



PERÚ

Ministerio
de Salud

CENTRO NACIONAL DE
ABASTECIMIENTO DE
RECURSOS ESTRATÉGICOS

DIRECCION DE ALMACEN Y
DISTRIBUCION



CENARES

Firmado digitalmente por PINTO
GUERRA Hugo Miguel FAU
205382984e5 hard
Cargo: Ejecutivo Adjunto I(D)
Motivo: Por encargo
Fecha: 06.11.2023 14:24:55 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Jesus Maria, 06 de Noviembre del 2023

MEMORANDUM N° D002453-2023-CENARES-DAD-MINSA

Para : **JUAN CARLOS MARTIN CASTILLO DIAZ**
EJECUTIVO ADJUNTO I
DIRECCION DE ADQUISICIONES

De : **YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ**
EJECUTIVO ADJUNTO I
DIRECCION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION

Asunto : **SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS DEL ALMACÉN DEL CENARES..**

Referencia : **CORREO ELECTRONICO - DAD**

Fecha : **Jesus Maria, 06 de noviembre de 2023**



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en relación al asunto, manifestarle que, de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos por la Dirección de Almacén y Distribución, corresponde solicitar el SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS DEL ALMACÉN DEL CENARES.

Esta contratación de servicio tiene por finalidad tener las balanzas del almacén calibrados y en óptimas condiciones que presten la garantía en el control de los pesos, durante el despacho y recepción de productos farmacéuticos que son adquiridos por el CENARES en cumplimiento a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y bajo la trazabilidad que emite el INACAL.

Por lo expuesto solicito a usted, se sirva derivar a quien corresponda dicho requerimiento a fin de continuar con los trámites correspondientes que conlleven a la atención de la misma.

Agradeciendo anticipadamente la gentil atención que le brinde a la presente quedo de usted.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente

YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ
EJECUTIVO ADJUNTO I
DIRECCION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION

(YMD/fri)



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TERMINO DE REFERENCIA

SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS DEL ALMACÉN DEL CENARES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Dirección de Almacén y Distribución del Centro de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Esta convocatoria tiene por objeto contratar una persona natural o jurídica que realice el servicio de Calibración de las balanzas.

III. FINALIDAD PÚBLICA:

Esta contratación de servicio tiene por finalidad tener las balanzas del almacén calibrados y en óptimas condiciones que presten la garantía en el control de los pesos, durante el despacho y recepción de productos farmacéuticos que son adquiridos por el CENARES en cumplimiento a las Buenas Practicas de Almacenamiento y bajo la trazabilidad que emite el INACAL.

IV. REQUERIMIENTO: Cantidad/ Unidad de Medida

ITEM	DESCRIPCION	N° DE EQUIPOS A CALIBRAR	U/M
1	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS	2	Servicio

V. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Consiste en realizar las calibraciones a las balanzas según las siguientes características:

DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANTIDAD
- Marca: BASPER - Modelo: MB-TP - Capacidad: 1 TN - Resolución: 100 gr - Plataforma: 1.00 x 1.00 mt. - Sistema: Electrónico	1
- Marca: UWE - SORES - Modelo: VPS - Capacidad: 60 kg. - Sensibilidad: 100 gr - División: 10 gr - Sistema: Electrónico	1

Se deben considerar, además:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- ✓ Entrega de Certificados originales de calibración (por cada equipo)
- ✓ Copia simple de los Certificados de los patrones trazables expedido por INACAL.

VI. ACTIVIDAD DEL POI

5000003: C0042 GESTION DE LAS OPERACIONES

VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

Requisitos:

- El postor deberá estar acreditado ante el INACAL como laboratorio con la norma ISO 17025.

Acreditación:

- Copia simple de constancia o documento que evidencia de estar acreditado ante la INACAL como laboratorio con la Norma ISO 17025.

VIII. PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo será de hasta CUATRO (04) días calendario el cual se contabilizará desde el día siguiente de recepcionado la orden de servicio.

IX. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Se deberá realizar en las instalaciones del almacén ubicado en Av. Los Eucaliptos Lote B 1, parcela N° 6 Sector Santa Genoveva Lurín, en el horario de lunes a viernes de 8.30 a 16.00 horas.

X. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

Se establece un el plazo máximo de responsabilidad del contratista el cual deberá ser de Un (01) año, contabilizados a partir de otorgada la conformidad.

XI. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad de servicio se dará hasta los 7 días calendario y estará a cargo del responsable de la Dirección de Almacén y Distribución, para ello el contratista presentará la siguiente documentación en su expediente:

- ✓ Informe de la empresa que realizará el servicio, el mismo que debe incluir:
 - Diagnostico por cada equipo calibrado.
 - Actividades realizadas.
 - Recomendaciones para su uso por los equipos calibrados.
- ✓ Orden de servicio
- ✓ Entrega de Certificados originales de calibración (por cada balanza).
- ✓ Copia simple de los Certificados de los patrones trazables expedido por INACAL.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud**

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

XII. FORMA DE PAGO:

Se realizará a los 10 días calendario en una sola armada previa conformidad del servicio por el responsable de la Dirección de Almacén y Distribución, el cual será requisito indispensable que el contratista presente al almacén de la entidad la siguiente documentación, para efectos de la liquidación:

- a. Factura (destinatario y SUNAT)
- b. Orden de Servicio.
- c. Copia simple de los Certificados de calibración (por cada equipo)
- d. Copia simple de los Certificados de los patrones trazables expedido por INACAL
- e. Conformidad de servicio de suscrita por el ejecutivo adjunto de la Dirección de Almacén y Distribución.

XIII. PENALIDAD:

En caso el Contratista incumpla injustificadamente el plazo de ejecución del servicio, estará sujeto a la aplicación de penalidades, de manera similar a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigentes; la penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria= $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$

Donde F tiene el siguiente valor: $F=0.40$, por tratarse de servicios que se ejecutaran en plazos menores o iguales a sesenta (60) días calendario.



MINISTERIO DE SALUD
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud - CENARES

.....
YOSIP IBRAHIM MEJÍA DÍAZ
Ejecutivo Adjunto I
Dirección de Almacén y Distribución



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**
2021 - 2024

PEDIDO DE SERVICIO N°

003050

UNIDAD EJECUTORA : 124 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS EST
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001345

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION
Entregar a Sr(a) : MEJIA DIAZ YOSIP IBRAHIN
Fecha : 06/11/2023
Actividad Operativa : C0042 GESTIÓN DE LAS OPERACIONES
Motivo : SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS DEL ALMACÉN DEL CENARES.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0467	20	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
608500040023	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZA ELÉCTRICA	2.3. 2 4. 7 1	1.00	SERVICIO



Firma del Solicitante

MINISTERIO DE SALUD
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud - CENARES
YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ
Ejecutivo Adjunto I
Dirección de Almacén y Distribución

Firma Autorizada

